

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Ayuntamiento de Montemayor

BOP-A-2026-1513

Gex 1928/26

## ANUNCIO

El pleno del Ayuntamiento de Montemayor, en sesión de fecha 30 de abril de 2026, adoptó ACUERDO de **aprobación inicial del Reglamento de Funcionamiento de la Mesa General de Negociación Conjunta del Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento de Montemayor**, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, el texto del Reglamento estará a disposición de los interesados en el portal web del Ayuntamiento [[dirección https://www.montemayor.es](https://www.montemayor.es)].

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Mesa General de Negociación conjunta del Personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Montemayor sin necesidad de acuerdo expreso.

Lo que se hace público para general conocimiento

Montemayor, 6 de mayo de 2026.– El Alcalde, Antonio García López.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** C5F9 F7E2 A2D0 E0FD E935 **Fecha Firma:** 18-05-2026 07:56:45

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



C5F9F7E2A2D0E0FDE935

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba